HULFASY S.A

El Triunfo, 14 de Agosto del 2013

Señor
GABRIEL ENRIQUE PINCAY AMEN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **HULFASY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted, **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatus Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 28 de Noviembre del 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de Diciembre del 2002.

Muy atentamente,

Xiomara Dolores Moya Cisneros
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, de la Compañía **HULFASY S.A.**, para lo cual he sido elegido. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad # 091326034-5 Guayaquil, 14 de Agosto del 2013

GABRIEL ENRIQUE PINCAY AMEN
PRESIDENTE
CI# 091326034-5

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.761
FECHA DE REPERTORIO:11/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:13:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **HULFASY S.A.,** a favor de **GABRIEL ENRIQUE PINCAY AMEN,** de fojas **129.028 a 129.030,** Registro Mercantil número **17.703**.

ORDEN: 41761

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 13 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0659083

IMP. IGM.

Documentación y Archivo

7 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma